



COMISIÓN DE REFORMA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA (CRSP)

PACTO NACIONAL POR LA SEGURIDAD DE HONDURAS

Nosotros, candidatos presidenciales y dirigentes de los siguientes partidos políticos: Partido Alianza Patriótica Hondureña (APH), Partido Anticorrupción de Honduras (PAC), Partido Demócrata Cristiano de Honduras (PDCH), Partido Frente Amplio Político Electoral en Resistencia (FAPER), Partido Innovación y Unidad Social Demócrata (PINU-SD), Partido Libertad y Refundación (LIBRE), Partido Liberal de Honduras (PLH), Partido Nacional de Honduras (PN) y Partido Unificación Democrática (UD), preocupados por la grave crisis que enfrenta el sistema de seguridad pública en nuestro país y dispuestos a asumir un compromiso patriótico y definitivo para buscarle soluciones a la misma, declaramos que, al momento de asumir la Presidencia de la República en enero del próximo año 2014, pondremos en práctica una política integral de seguridad basada en los siguientes lineamientos y principios:

- I. Reforma integral del sistema de seguridad pública, que garantice una profunda transformación en el funcionamiento y resultados de los órganos operadores de justicia: Ministerio de Seguridad, Ministerio Público y Poder Judicial.
- II. Reconversión plena de todo el sistema policial para convertirlo en una verdadera Policía Comunitaria, cercana a la comunidad, transparente en su desempeño, eficiente en su funcionamiento y respetuosa de los derechos humanos y las normas básicas del Estado de derecho. La reconversión supone, como premisa, una reformulación completa de todo el sistema de educación policial.
- III. Reafirmar y respetar la naturaleza estrictamente civil y no partidaria de todos los órganos de la Policía Nacional, así como el carácter profesional, independiente y apolítico de los fiscales y de los jueces.



COMISIÓN DE REFORMA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA (CRSP)

- IV. Mantener una lucha constante y sistemática en contra de la corrupción dentro de los órganos operadores de justicia, asegurando su despolitización partidaria y los controles, tanto internos como externos que sean necesarios y que realmente funcionen.
- V. Asegurar el permanente respeto a los derechos humanos, la transparencia en el desempeño, la rendición de cuentas, el control social sobre la gestión pública, la obediencia a la ley y el fortalecimiento constante del Estado de derecho, en todas las actuaciones de los diferentes actores del sistema de seguridad y justicia en el país.
- VI. Conscientes de la gravedad del problema y de la intensa y creciente demanda ciudadana para reducir los niveles de violencia, combatir eficaz y resueltamente al crimen organizado, atacar en sus raíces mismas a la delincuencia común y pandilleril, así como desarticular las células dedicadas a la extorsión, el secuestro, el tráfico ilegal de personas, el robo y todas las demás formas de la delincuencia y el crimen, NOSOTROS, los abajo firmantes, nos comprometemos ante nuestro pueblo a cumplir con los postulados arriba enumerados y superar la crisis que actualmente padece nuestro sistema de seguridad pública.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ____ de _____ 2013.

ROMEO VÁSQUEZ VELÁSQUEZ
CANDIDATO PRESIDENCIAL
PARTIDO ALIANZA PATRIÓTICA HONDUREÑA
(ALPAH)

SALVADOR NASRALLA
CANDIDATO PRESIDENCIAL
PARTIDO ANTI CORRUPCIÓN DE HONDURAS
(PAC)



COMISIÓN DE REFORMA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA (CRSP)

ORLE ANÍBAL SOLÍS
CANDIDATO PRESIDENCIAL
PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO DE
HONDURAS (PDCH)

ANDRÉS PAVÓN
CANDIDATO PRESIDENCIAL
PARTIDO FRENTE AMPLIO POLÍTICO
ELECTORAL EN RESISTENCIA (FAPER)

JORGE AGUILAR PAREDES
CANDIDATO PRESIDENCIAL
PARTIDO INNOVACIÓN Y UNIDAD SOCIAL
DEMÓCRATA (PINU)

XIOMARA CASTRO DE ZELAYA
CANDIDATA PRESIDENCIAL
PARTIDO LIBERTAD Y REFUNDACIÓN (LIBRE)

MAURICIO VILLEDA
CANDIDATO PRESIDENCIAL
PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS (PL)

JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ
CANDIDATO PRESIDENCIAL
PARTIDO NACIONAL DE HONDURAS (PN)

CÉSAR HAM
PRESIDENTE
PARTIDO UNIFICACIÓN DEMOCRÁTICA (UD)